

Nota de prensa

Lunes, 9 de marzo de 2009

EL AYUNTAMIENTO PREPARA UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL AHORRO DE AGUA

El 22 de marzo, Día Mundial del Agua, se instalará una carpa en la plaza del municipio

Una exposición de la problemática del agua en el mundo, un stand de demostraciones "in-situ" de tecnologías economizadoras y regalos para los asistentes serán los elementos claves de esta campaña, que pretende concienciar a los torrelodonenses de la necesidad de hacer un buen uso de los recursos hídricos.

En el marco de la celebración del Año del Medio Ambiente en Torrelodones, el Ayuntamiento de este municipio, en colaboración con el Grupo TEHSA y la Fundación para el Uso y la Gestión Sostenible del Agua (FUGSA), va a poner en marcha una Campaña de Sensibilización sobre Ahorro de Agua y la Energía derivada de su calentamiento.

Será el 22 de marzo, Día Mundial del Agua, cuando se instalará en la Plaza de la Constitución una carpa donde los ciudadanos podrán conocer la problemática del agua y aprender lo que pueden hacer para paliar o reducir el problema. Para ello, el Ayuntamiento se servirá de un stand de demostraciones, completamente práctico, para que los visitantes no sólo puedan ver lo sencillo que resulta ahorrar agua sino que, además, sean conscientes y puedan cuantificar económicamente la cantidad de agua que pueden ahorrar en sus hogares.

Estas demostraciones girarán en torno a un expositor, el cual a través de distintos tipos de grifería y mediante el llenado de unos recipientes transparentes, permitirá a los ciudadanos comparar los consumos que genera una grifería tradicional frente a una eficiente. Así por ejemplo, podrán visualizar como una ducha corriente derrocha agua y no aporta más confort porque consume más.

Aparte de asistir a las demostraciones, los habitantes tendrán la posibilidad de visitar una exposición compuesta por los ocho carteles publicados por la

UNESCO sobre la problemática del agua y de ver alguno de los vídeos explicativos de cómo ahorrar agua que se proyectarán en las dos pantallas instaladas en la carpa.

Asimismo, el Ayuntamiento de Torrelodones repartirá a los asistentes unas muestras gratuitas de la tecnología economizadora, con el fin de que puedan comprobar por sí mismos cuánto están consumiendo y cuánto pueden llegar a ahorrar. Estos kits se compondrán de un perlizador, un folleto de consejos e instrucciones y una bolsa calibrada para ver el consumo antes y después de instalar el equipo.

El Grupo TEHSA es un conjunto de empresas especializadas en ofrecer servicios y actividades dirigidas al ahorro del agua y la energía derivada de su calentamiento.

Su misión es ofrecer un excelente servicio integral al cliente, resolviendo sus necesidades de optimización y reducción de consumos, dotándolo de los recursos necesarios para llevar a cabo: sensibilización, formación y adiestramiento técnico, tanto desde el punto de vista económico como medioambiental.

La importancia del ahorro de agua

El Ayuntamiento de Torrelodones pretende optimizar los recursos hídricos y mejorar sus condiciones medioambientales, como principio fundamental del diseño del municipio dentro de un desarrollo sostenible. En esta línea, el Pleno del pasado 8 de mayo aprobó una novedosa ordenanza sobre el consumo de agua, que parte de un principio fundamental: Del agua que seamos capaces de ahorrar, dependerá lo que tengamos mañana.

Según un informe de la ONU, los españoles somos los que más agua consumimos en el ámbito doméstico en toda Europa, con una media de 250 litros por persona y día, dándose así el fenómeno de convertirnos en los que menos agua tenemos y más consumimos.

La Administración local tiene una clara responsabilidad a la hora de tomar medidas que varíen esa situación en las redes generales públicas. De hecho, ya se ha dotado a todas las instalaciones de edificios municipales de sistemas que pueden alcanzar hasta un 40% de ahorro de agua. Sin embargo, la mayor parte del consumo se centra en el ámbito privado, especialmente en el interior de las viviendas, donde se alcanza hasta un 76 por ciento del total. Este hecho es el que motivó la inclusión en la ordenanza de un punto relativo a viviendas de nueva construcción que obligará adoptar medidas para el ahorro del consumo de agua. Entre éstas, es especialmente destacable la obligatoriedad de instalar en los grifos y duchas mecanismos reductores del caudal y limitaciones de volumen de descarga en las cisternas de los inodoros.